

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

AÑO XXIV.

Primera edición del Sábado 19 de Abril de 1902.

Núm. 12.419.

Aprovechad la ocasión

de adquirir en precios excepcionales, para liquidar Cadenas de oro. Objetos de platería. Medallas esmaltadas. Sortijas y ajustadores. Aderezos y pulseras. Pendientes y gargantillas. Relojes y cronómetros. Toda clase de joyas, de pedrería fina, que se venderán a menos del precio de factura en Reyes Católicos, 9.

Los mejores Mosáicos hidráulicos

fabricados con cementos Marca Lafarge, de Marsella, los ofrece al público el conocido industrial de esta plaza MIGUEL BELTRAN MACHADO, a los precios siguientes: Las soleras en blanco, negro, rojo, gris y marrón a 3 pesetas el metro cuadrado y en dibujos de más nuevo y de mayor gusto desde 3'25 pta. en adelante. Especialidad en solerías para cocheras, cuadras y almacenes de gran batalla. Para pedidos o encargos, en el taller de mármoles de José Beltran e Hijos, Reyes Católicos núm. 44, ó en la fábrica, Acera de San Ildefonso, número 31. Nota.—Los pedidos para esta plaza se sirven a pie de obra sin aumento de precio.

Album de la Alhambra

Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del momento, que han visitado este monumento. Un tomo en 4.º Se vende al precio de 2 ptas. en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Petroleo Gal

De venta en Colonia Gal EL BUEN TONO y Filiz Gal

Guía de Granada

Libro necesario para el viajero. Descripción de la capital y la provincia. Monumentos, calles, paseos, alrededores, etc. Un volumen encuadernado en tela. Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Seguimos sin telegrafo

Ha sido siempre una de las cuestiones que más se ha notado el desahucio de nuestra ciudad, la relativa a la comunicación telegráfica. Las quejas que sobre el mal servicio de telegrafos hemos escrito pueden llenar un volumen; y a pesar de ellas y de haber sido reconocida en las sesiones oficiales la necesidad de mejorar nuestra comunicación, es lo cierto que el mal no ha pasado su carácter crónico, que seguimos al presente, como estábamos hace muchos años. En la triste historia de nuestra pretensiones por lo que toca a este punto, hay un paréntesis: la devolución a Granada de su servicio permanente y la restitución de su categoría de centro telegráfico, deudas ambas justas reparaciones a la gestión del diputado granadino señor marqués de Portugas; pero a pesar de este acto de justicia es lo cierto que el servicio no ha mejorado, que siguen los mismos retrasos, y los mismos defectos que cuando el centro no existía, pues las medidas complementarias, indispensables para que el centro sirviese de algo más que de vana denominación, no se han llevado a la práctica, quedando todo en el mismo estado que se hallaba antes. Esto se debe a que la causa de las deficiencias que lamentamos continúa en pie. Seguimos sin tener un hilo directo a Madrid, que se encuentre en regulares condiciones conductoras, que sea de verdad, para el servicio de este Centro y haga posible utilizar los aparatos Hughes de que lo dotaron y que no pueden funcionar por el mal estado del mal llamado hilo directo que es quizá el peor de cuantos forman la red de los telegrafos españoles. Este hilo, que es el número 43, llega de Madrid a Santa Cruz de Múdela en unión de otros tres directos y otros tres escalonados. Todas las mañanas prueba la Central de Madrid el estado de servicio de los cuatro directos y distribuye por ellos el de Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, asignando invariablemente a nuestra ciudad el que funciona peor, de lo que resulta que la comunicación es siempre deficiente y

Libros nuevos.

La casa Maucci en marzo. Esta infatigable Casa Editorial de Brno, ha editado durante el mes de marzo las siguientes obras: Del ilustre Tolstoy: *La Guerra y la Paz* (3 tomos), *¿Qué es el Arte*, *¿Viván el Imbécil y Polibuchka*. De Dostoiévski: *El Jugador y Las Noches Blancas*. De Hugo Conway: *La Casa Roja*. De Máximo Gorki: *En la Etepa, Cain y Artemio*, *Tomás Gordieeff*, *Los Degenerados y Los Tres*. De Gustavo Droz: *Papa, Mamá y el Niño*.

Desde la Giralda.

¡Qué día tan hermoso! Y cuenta que estamos en diciembre. El aire templado, casi tibio, permite salir a cuerpo. Me dirijo a la Catedral; entro por la puerta del Perdón. En el patio de los Naranjos me sale un guía: — «La Catedral se cierra a las doce. Vuelva usted a eso de las dos.» Insisto y un viejo que remienda unos pantalones en un balcon, me grita: — «¿Aguardé usted! Voy por la llave. ¿Querá usted ver la *Inmaculada* y el *San Antonio*, de Murillo, eh?» — A eso vengo.

La colosal basílica está fría y desierta. Las columnas blancas que soportan el edificio me parecen troncos de cedre encanecidos por la escarcha. El sol, por los vidrios de colores, introduce sus rayos en antenas luminosas. El perrero descorre un cerrojo y entramos en la capilla donde está el famoso lienzo. San Antonio se sale de la tela. No es una pintura; es un monje alumbrado que ora. Le he visto varias veces y no me canso de admirarlo. El perrero me cuenta lo que todos sabemos: que en 1874 cortaron el lienzo y cargaron con el santo que, tres meses después, apareció en Nueva York... en la misma postura. El misticismo de Murillo es sonriente, Fray Angélico. San Antonio es un fraile joven, barbilindo, candoroso y bien comido.

No es el misticismo trágico de Ribera en cuyas ascetas terribles se ven los estragos del ayuno y las fiebres de almas atormentadas por el terror del infierno más que por la esperanza de alcanzar el cielo. Salgo de la capilla no sin volver la cabeza hacia el monje que sigue extático de rodillas. Entró en la Sala Capitular, de forma elíptica. Tiene un entablamiento dórico que desahoga sobre pilas trónicas con decoración plateresca. El perrero me da unos anteojos: — «Vea usted. ¿Eso es lo más lindo del mundo?» Dice señalándome la *Concepción*.

El caballo castaño cae sobre los hombros en flotantes madejas, sirviendo de marco a una cara trigueña, de ojos negros orlados de espesas y sombrias pestañas. Hay mucha pureza en aquel rostro, de gallina; dulzura, pero poco ó nada de misticismo. Es una andaluz que parece que va a «carracarse» por tenerse jaleado por una turba de chiquillos adorables.

La contemplo largo rato, besándola amorosamente con el pensamiento y hasta me figuro que me aparta con aquellas manes fleas, de pintagudos dedos, manos de mujer idealista y soñadora. No quiero ver más. Quiero llevarme viva la imagen de aquellas dos figuras que bastan para inmortalizar a un artista.

Es la una. La hora no puede ser mejor para subir a la Giralda, la graciosa torre que pertenece al segundo período de la arquitectura árabe. Pago cincuenta céntimos a una mujer que está a la entrada y empiezo a subir por aquellas rampas, sin fatigarme, hasta llegar al campanario. A medida que se sube, la torre se estrecha. Las paredes, de un espesor de dos a tres metros, son de ladrillo. Desde el campanario se domina la ciudad entera. Los cupulinos de la catedral semejan carapachos de tortugas elefantes. El caserío, de blancas paredes y tejados oscuros, se desparama al pie de la torre, dejando ver los intestinos de sus calles estrechas y tortuosas; el Guadalquivir, dormido y brillante, como una lámina de zinc oxidado, luego de arrastrarse indeciblemente, tuerce y se pierde en San Lúcar de Barrameda.

Aquello que apenas se vislumbra, perdido en la bruma del horizonte, es Sierra Morena, teatro un tiempo de bandidescas hezafas. Aquello es el barrio de Triana; lo da más allá la Torre del Oro. Aquellas columnas azules, San Juan de Alfarache. Esa mancha verde que se extiende más allá de viejos torreones, los jardines del Alcázar.....

Las gentes parecen moscas y los pollinos, gatos. Todo parece aletargado por el sol que cae de plano. Suena una campana, luego otra, y otra y otra. El escándalo de los bronces contrasta con el silencio de la ciudad que duerme la siesta.

Bajo lentamente, borracho de luz, y como si llevase en el cerebro una campana.

Fray CANDIL.

Reuniones de vecinos.

La Comisión de Festejos, en vista del buen resultado obtenido en las reuniones de vecinos que lleva celebradas, se propone citar para muy en breve a los del Zacatín, calle del Príncipe y plaza de Barrabamba, con objeto de interesarse en el adorno e iluminación de dichas vías. También se propone la Comisión dirigir excitaciones en el mismo sentido a los vecinos del Campillo y Acera del Casino así como a los dueños de hoteles.

Noticias de Almuñécar.

El domingo por la noche tuvo lugar en el Círculo Agrícola Mercantil de Almuñécar, la elección de una junta directiva interina en razón a haber dimitido la mayoría de los señores que formaban la que se eligió a principio de año. Resultaron elegidos: Presidente, D. Francisco del Barco y Vilas; tesorero, D. Luis Moré López; vocal, D. Manuel Tenorio Valero, y secretario, D. Federico Galindo Ayllaneda. Esta junta solo estará en funciones hasta que se verifique la elección de junta definitiva. El mismo domingo se celebró en el teatro un baile que estuvo muy lucido y animado. El teatro estaba decorado con mucho gusto y asistió a él lo más escogido de la sociedad de Almuñécar. Una buena orquesta formada por los Sres. D. Vicente Sanchez Perez, don Daniel Sanchez Vilasén, D. José María Cabrera Gomez, D. Manuel Zamora Lopez, D. Fernando Cabrera Jimenez, D. Eduardo Mateos Casares, don José Maroto Guerrero, D. Miguel Castañeda Parra, D. Miguel Sanchez Calvente y D. Francisco Izquierdo Jerónimo, ejecutó un excelente programa a cuya buena ejecución cooperó en gran parte la simpática señorita Angeles Martínez, que tocó el piano. El baile concluyó de madrugada y fue una fiesta muy agradable.

Junta municipal.

El día 23 de marzo tuvo lugar en el pueblo de Tablate la elección de la Junta municipal, resultando elegidos: Sección 1.ª.—D. José López Ibañez, D. Juan Pelegrina Lopez y D. Manuel Lara Lopez. Sección 2.ª.—D. Antonio Lara Montes y D. Juan Pelegrina Salazar. Sección 3.ª.—D. José Lopez Alvarez y D. Juan Pelegrina Lopez.

Trenes botijos.

Uno de los puntos más interesantes para el éxito de las fiestas es la facilidad de comunicaciones, estableciendo trenes especiales en condiciones análogas a los que se han dispuesto para Sevilla. La Comisión y el Ayuntamiento desean que haya trenes botijos desde Málaga, Córdoba, Sevilla y Almería. Para conseguirlo, así como para obtener las rebajas acostumbradas en los trenes ordinarios, se entablará una gestión directa con las respectivas compañías. El proyecto es que los trenes especiales lleguen a Granada la mañana del día del Corpus y salgan la noche del domingo de feria. Así los viajeros, además de tener tiempo para visitar la Alhambra, podrán ver la procesion, las tres corridas de toros y las hermosas iluminaciones de los paseos.

Miscelánea

Cabildo extraordinario.

Ayer se celebró en segunda cita cabildo extraordinario que presidió el Alcalde con asistencia de escaso número de concejales. Se acordó que el Alcalde y una comisión municipal fuesen a la estación para recibir al Nuncio; y que otra comisión cumplimentase hoy a Monseñor Rinaldini en su residencia. También se acordó que asista una comisión al Sacro-Monte el próximo domingo a la consagración del Obispo de Tarazona. Y no habiendo en la convocatoria otros asuntos se levantó la sesión.

En el Albayzín.

Mañana domingo, a la una de la tarde, se celebrará en la sacristía del Salvador una reunión a la que han sido convocados todos los vecinos del Albayzín que están interesados en el aprovechamiento y disfrute de las aguas de Añicor. El objeto de la reunión es oponerse al proyecto de conducción de dichas aguas al Triunfo, por considerar que esto constituye un despojo de propiedad que les pertenece. Ayer visitó al Gobernador civil una comisión con objeto de darle conocimiento de la reunión proyectada. Hemos oído decir que cuando esta comisión, los vecinos del Albayzín bajaron a Granada para comunicar al señor Soldevilla los acuerdos que se adoptaron. Personal de Prisiones. Se ha dispuesto que los aspirantes a ingreso por oposición en el Cuerpo de Prisiones que poseen título académico habrán de tener más de veintidós años de edad al comenzar los ejercicios, y menos de cuarenta.

Fiestas del Corpus.

Los reñidos manifestaron el mejor deseo para que la calle resulte durante las fiestas iluminada y adornada con el mejor gusto. Se nombró vicepresidente de la Comisión a D. Vicente Arteaga. Asimismo se nombraron varias subcomisiones que visitarán a todos los vecinos de la calle invitándoles a contribuir para la suscripción. Esta se abrió anteañoche en la reunión de la comisión, subiendo el importe de esta primera lista a cerca de mil pesetas. La comisión está ya gestionando cerca de las empresas de alumbrado para combinar la iluminación. Según nuestras noticias, los vecinos de la calle de Reyes Católicos se proponen lucirse en las próximas fiestas.

Reuniones de vecinos.

La Comisión de Festejos, en vista del buen resultado obtenido en las reuniones de vecinos que lleva celebradas, se propone citar para muy en breve a los del Zacatín, calle del Príncipe y plaza de Barrabamba, con objeto de interesarse en el adorno e iluminación de dichas vías. También se propone la Comisión dirigir excitaciones en el mismo sentido a los vecinos del Campillo y Acera del Casino así como a los dueños de hoteles.

Ufrecimlanfo.

La empresa arrendataria de consumos ha ofrecido contribuir a uno de los festejos del programa oficial. Trene botijos. Uno de los puntos más interesantes para el éxito de las fiestas es la facilidad de comunicaciones, estableciendo trenes especiales en condiciones análogas a los que se han dispuesto para Sevilla. La Comisión y el Ayuntamiento desean que haya trenes botijos desde Málaga, Córdoba, Sevilla y Almería. Para conseguirlo, así como para obtener las rebajas acostumbradas en los trenes ordinarios, se entablará una gestión directa con las respectivas compañías. El proyecto es que los trenes especiales lleguen a Granada la mañana del día del Corpus y salgan la noche del domingo de feria. Así los viajeros, además de tener tiempo para visitar la Alhambra, podrán ver la procesion, las tres corridas de toros y las hermosas iluminaciones de los paseos.

Personal judicial.

Ha sido nombrado juez municipal de Jaquerra D. José Alvarez de Perea Cordon. —De la Calahorra D. Juan Manuel Cabrerizo Morales. —Suplente de Canena D. Cristóbal Granados Trillo. —Ha sido nombrado presidente de sección de la Audiencia provincial de Málaga D. Francisco Pascual Navarro, magistrado del mismo tribunal. —Se cursa con informe favorable solicitud de treinta días de licencia del juez de instrucción de Orgiva D. Juan Alferez Rubi. —El juez de primera instancia del Sagrario de esta capital D. José Escollano de la Peña ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao.

Pago.

El Gobernador de la provincia ha ordenado se proceda a efectuar el pago de los terrenos que se expropiaron en los términos municipales de Chite y Talará, Melegis y Restábal para las obras del trozo 1.º de la carretera de Talará a Almuñécar; señalando los días 26, 28 y 29 del actual respectivamente para efectuarlo ante las alcaldías citadas. Notarios. Ha sido nombrado notario de Seron D. Emilio Lopez Osorio, sirviéndole la fianza que tiene prestada como notario de Campillo de Arenas. —Ha sido nombrado notario de Puebla Don Fadrique de Mojácar don José Nieto Mendez, sirviéndole la fianza que tiene prestada.

Noticias de Almuñécar.

El domingo por la noche tuvo lugar en el Círculo Agrícola Mercantil de Almuñécar, la elección de una junta directiva interina en razón a haber dimitido la mayoría de los señores que formaban la que se eligió a principio de año. Resultaron elegidos: Presidente, D. Francisco del Barco y Vilas; tesorero, D. Luis Moré López; vocal, D. Manuel Tenorio Valero, y secretario, D. Federico Galindo Ayllaneda. Esta junta solo estará en funciones hasta que se verifique la elección de junta definitiva. El mismo domingo se celebró en el teatro un baile que estuvo muy lucido y animado. El teatro estaba decorado con mucho gusto y asistió a él lo más escogido de la sociedad de Almuñécar. Una buena orquesta formada por los Sres. D. Vicente Sanchez Perez, don Daniel Sanchez Vilasén, D. José María Cabrera Gomez, D. Manuel Zamora Lopez, D. Fernando Cabrera Jimenez, D. Eduardo Mateos Casares, don José Maroto Guerrero, D. Miguel Castañeda Parra, D. Miguel Sanchez Calvente y D. Francisco Izquierdo Jerónimo, ejecutó un excelente programa a cuya buena ejecución cooperó en gran parte la simpática señorita Angeles Martínez, que tocó el piano. El baile concluyó de madrugada y fue una fiesta muy agradable.

Junta municipal.

El día 23 de marzo tuvo lugar en el pueblo de Tablate la elección de la Junta municipal, resultando elegidos: Sección 1.ª.—D. José López Ibañez, D. Juan Pelegrina Lopez y D. Manuel Lara Lopez. Sección 2.ª.—D. Antonio Lara Montes y D. Juan Pelegrina Salazar. Sección 3.ª.—D. José Lopez Alvarez y D. Juan Pelegrina Lopez.

Trenes botijos.

Uno de los puntos más interesantes para el éxito de las fiestas es la facilidad de comunicaciones, estableciendo trenes especiales en condiciones análogas a los que se han dispuesto para Sevilla. La Comisión y el Ayuntamiento desean que haya trenes botijos desde Málaga, Córdoba, Sevilla y Almería. Para conseguirlo, así como para obtener las rebajas acostumbradas en los trenes ordinarios, se entablará una gestión directa con las respectivas compañías. El proyecto es que los trenes especiales lleguen a Granada la mañana del día del Corpus y salgan la noche del domingo de feria. Así los viajeros, además de tener tiempo para visitar la Alhambra, podrán ver la procesion, las tres corridas de toros y las hermosas iluminaciones de los paseos.

Miscelánea

Cabildo extraordinario.

Ayer se celebró en segunda cita cabildo extraordinario que presidió el Alcalde con asistencia de escaso número de concejales. Se acordó que el Alcalde y una comisión municipal fuesen a la estación para recibir al Nuncio; y que otra comisión cumplimentase hoy a Monseñor Rinaldini en su residencia. También se acordó que asista una comisión al Sacro-Monte el próximo domingo a la consagración del Obispo de Tarazona. Y no habiendo en la convocatoria otros asuntos se levantó la sesión.

En el Albayzín.

Mañana domingo, a la una de la tarde, se celebrará en la sacristía del Salvador una reunión a la que han sido convocados todos los vecinos del Albayzín que están interesados en el aprovechamiento y disfrute de las aguas de Añicor. El objeto de la reunión es oponerse al proyecto de conducción de dichas aguas al Triunfo, por considerar que esto constituye un despojo de propiedad que les pertenece. Ayer visitó al Gobernador civil una comisión con objeto de darle conocimiento de la reunión proyectada. Hemos oído decir que cuando esta comisión, los vecinos del Albayzín bajaron a Granada para comunicar al señor Soldevilla los acuerdos que se adoptaron. Personal de Prisiones. Se ha dispuesto que los aspirantes a ingreso por oposición en el Cuerpo de Prisiones que poseen título académico habrán de tener más de veintidós años de edad al comenzar los ejercicios, y menos de cuarenta.

Instrucción pública.

Cátedras vacantes. Se encuentran vacantes, y se han de proveer por concurso, las cátedras de Tecnología textil, Dibujo aplicado al tejido, Teoría de tejidos, Tintorería y aprestos, vacantes en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa. También se encuentra vacante, y ha de ser provista por concurso, la cátedra de Dibujo artístico de la Escuela elemental de Artes e Industrias de Santiago. Igualmente se halla vacante, y ha de proveerse por traslado, la cátedra de Enfermedades de la infancia, vacante en la Facultad de Medicina de Santiago. Renuncia. Se ha admitido la renuncia que de su cargo ha presentado el escribano electo de Jaen don Juan Gomez Merrodon. Guardias jurados. Han sido nombrados guardias jurados del término de Campotejar, Jacinto Muñoz Miñeza y Francisco Abad Bolívar. La Guardia civil. La del puesto de Iznellos manifiesta que en la noche del 13 y en el sitio nombrado Cementerio Viejo le fueron ocupadas cuatro escopetas a los vecinos de aquel término José Martín Riano (a) Pinicos, José Torres Gonzalez (a) Pelitre, José Rodríguez Samos (a) Canoja y Manuel Pleguezuelos Perez (a) Marco. Licencia. Se han concedido 30 días de licencia al profesor de instrucción primaria del penal de esta capital D. Juan de Dios Nogueras. Noticias mineras. Registro. D. Enrique Corral Palomares pide 20 pertenencias de plomo con el título *La Perla*, en el término de Albuñol.

Probad el Cognac de Henri Garnier y C.

El Sur de España. La Compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha obtenido en sus líneas de Almería y Granada, los siguientes ingresos en las fechas que se expresan: Pesetas.

Table with 2 columns: Period (Del 2 al 8 de abril 1902, Del 1.º de enero al 8 de abril 1902, Del 1.º de enero al 8 de abril 1901) and Amount (76.289'48, 902.364'96, 886.036'28).

Llegada del Nuncio. A las cuatro y media de la tarde de ayer empezó a notarse mayor animación que de ordinario en las calles de la capital, principalmente en las del trayecto que había de recorrer á su llegada el Nuncio de S. S.

En el andén. Es tarea punto menos que imposible citar á todas las personas y comisiones que ocupaban el andén de la Estación con objeto de recibir á su eminencia Monseñor Aristides Rinaldini, y en la imposibilidad de citarlas á todas, lo hacemos solo de algunas, que son:

El decano D. José Martos de la Fuente, D. José Uceda, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Antonio Díaz Domínguez y el secretario, D. Miguel López Sáez, en representación del Colegio de Abogados; D. Francisco Robles Figueroa, D. Amado Castroviejo, D. José Luna Pérez, D. Sebastián Lonstear y D. Antonio Díaz Plá, por la Universidad del Sacro-Monte; don Eduardo Soler, D. Juan de Dios Romero Osuna y D. Gsspar Donnet y Mantilla, por el Colegio de Procuradores; D. Eduardo García Solá, D. Pablo Peña Entrala, y D. Mariano Gaspar y Ramiro, por la Universidad; don Abelardo Martínez Contreras, D. Antonio Puchol Camacho y D. Felipe Campes de los Reyes, por el Colegio de Notarios; D. Antonio Castro Adame y otros, por el de Escribanos; D. Francisco de P. Villarreal y Valdivia, don Antonio Rosales Pavia, D. Julio Martín Rámila y D. Diego Sánchez Mendo, por la Sociedad Económica.

El decano, D. Emilio Mannel de Villena, consul de Chile, Mr. Charles E. S. Davenport, cónsul de Inglaterra, D. Manuel Espejo Valverde, de la República Argentina, y D. Francisco Morales, de Turquía, por el Cuerpo consular; el Gobernador civil, D. Fernando Soldevilla; los Sres. Díaz Palomares, Montes Sierra y Castellar, por la Diputación provincial; el interventor de Hacienda, Sr. Prada, el tenedor de libros, Sr. Moya, y el oficial segundo, Sr. Gómez de las Cortinas, por la Delegación, y por la Intervención, el tesorero, Sr. Vizcaino, y el administrador, D. Cirilo Fernández de la Hoz, por la Tesorería; los marqueses de Caballanes y el de las Torres de Oran, D. José Marqués y el Sr. Rivera, por la Real Maestranza; D. Nazario Vazquez, D. Enrique Hernández Lobato, D. Gonzalo de la Torre de Trassierra, D. Ramiro Fernández de la Mora y D. Julian Menéndez de Luarca, por la Audiencia; D. Juan La Chica, D. Miguel Horrales, D. Narciso Romo, don Felipe La Chica, D. Fermín Camacho, D. Eduardo Moreno Agrela, D. Francisco Roca y D. Rafael Sánchez, por el Ayuntamiento.

El Gobernador militar interino, don Francisco Galbis Abella y ayudantes; el subinspector médico de primera clase, D. Eduardo Sánchez Capalástegui y el médico de primera, D. José Sánchez Roldán, por el Cuerpo de Sanidad militar; el teniente coronel D. José Gómez Góngora, el capitán D. Manuel Esperano, el primer teniente, D. Benito Pardo Gonzalez y el segundo, don Juan Espinazo, por la Comandancia de la Guardia civil; por el 12.º regimiento de Artillería, el teniente coronel, D. Ricardo Aranz, el comandante, D. Rafael Ruiz de Algar y del Pino, los capitanes, D. José de Cuenca y don Francisco de Leguna Pina y el primer teniente, D. Emilio M. García.

Por el regimiento de Victoria, el comandante, D. José Rojas, el capitán, Sr. Pozo y el primer teniente, D. Antonio Morales, y por el regimiento de caballería de reserva, el teniente coronel, señor duque de la Torre y un señor capitán.

También se halla en el andén: el obispo de Guadix, D. Maximiano Fernández del Rincón; el secretario de Cámara, D. Pedro J. Garrido Fernández y el capellán, D. José Crovetto Bustamante; el Capellán Mayor, don José Antonio Carilla, con los de la Reyes Católicos, D. Luciano Rivas, D. Manuel Cruz y D. José Calvo Flores.

Por el Cabildo Catedral, el Dean, D. Manuel Paganero y Gonzalez, el M. aestrés, D. Manuel Atienza, y el Prefecto de ceremonias, D. Mercedes Toledo; por la secretaria del Arzobispado, D. Francisco Salguero, don Antonio Doscoso Velasco, D. José Pe-

rez Salas y D. José Toledo Puga; por el Tribunal Eclesiástico, el Provisor, D. Francisco Navarro Calvo, el Fiscal, D. Agapito Moreno, los notarios mayores, D. Manuel Henares Guerrero y D. José de Burgos Torrens y los oficiales receptores, D. Manuel Bermudez Robles y D. Francisco Martos Rodriguez.

Por el convento de religiosos Capuchinos de Granada, el P. Guardán, Fr. Francisco de Mendata y el vicario Fr. Cándido Monreal; por el Asilo de San Juan de Dios, el P. Superior, Joaquín Estruch y el P. Juan de Dios Herranz; por el Seminario, el Rector, don José Sánchez Quero, los superiores, don Francisco Gonzalez Jimenez, y don Gustavo Terron Molina y una comisión de colegiales; por las Conferencias de San Vicente de Paul, los señores Marin Lopez (don Diego) Castella, Navarro, Gomez Moreno, Tello (don Vicente) Guayara, Medina, (don Ramon) y el secretario del Consejo, don Mariano Jimenez de la Serna, representaciones de la Compañía de Jesús y demás órdenes religiosas que tienen residencia en esta ciudad y una numerosa comisión de Congregantes de San Luis.

El senador del reino D. Juan Villanova, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. José Sánchez de Molina, D. Félix Crens, el director de El Profesorado, D. Juan de Dios Negreilo, D. Gustavo Gallardo, D. Pedro Moreno, D. Manuel Mendizábal, don Francisco Valverde, D. Adriano Coronel, D. Francisco Echevarria é hijo, D. Manuel La Chica Damas, D. Luis Morell, D. Eloy Señán, el Sr. Terceador, las alumnas de los colegios de Niñas Nobles y de Calderon y otras personas y comisiones que sentimos no recordar.

Desde Bobadilla. En casi todas las estaciones del trayecto, comprendidas entre las de Bobadilla y Granada, fué saludado el Nuncio por las autoridades, por el clero y por muchos particulares.

En la estación de Bobadilla saludaron al representante de S. S. el cura ecónomo de Nuestra Señora de las Angustias, D. José Espinosa Fernandez, el canónigo D. Juan Arias, D. Enrique Muñoz y D. Juan Nacle Herrera.

El presidente del Cirulo Católico de Obreros, don Salvador Montoro, que también se hallaba en Bobadilla, cumplió al Sr. Rinaldini.

En Loja esperaba á S. E. una comisión del clero parroquial, compuesta de los Sres. Abad, don Juan Sedeño, don Francisco Martínez, don Félix Peralta y el Sr. Valenciano.

La llegada del Nuncio. El tren mixto llegó ayer diez minutos antes de la hora reglamentaria, es decir, á las 6 y 10 y no á las 6 y 20, y apenas desde la inmediata estación de Ateiza dieron aviso de la caída del convoy se produjo en el andén de Granada la mayor confusión. La gente se estrujaba y atropellaba materialmente, procurando muchas de las personas que allí se encontraban ser de las primeras en ver al Nuncio.

La confusión que en el andén había y que, como ya hemos dicho, era muy grande, aumentó aun más, haciéndose por esta causa muy pocas presentaciones. Por fin el tren paró totalmente. S. E. Monseñor Rinaldini, el Obispo de Málaga, D. Juan Muñoz Herrera, y el Abreviador de la Nunciatura; descendieron de un lujoso carruaje que á su disposición había puesto la Dirección general de Obras públicas.

legada á lugar tan secundario, contra lo que es práctica tradicionalmente seguida en esta clase de actos.

Desde la estación siguió la comitiva por el trayecto anunciado, hasta la calle del Príncipe, esquina á la de Reyes Católicos.

Desde la Catedral se dirigió el Nuncio á la residencia del señor Arzobispo, donde se hospedó.

Poco despues, en el Salon del Trono empezaron las presentaciones, que hicieron el señor Arzobispo y el secretario de cámara D. Benito Casermeiro.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

En 1868 había terminado sus estudios, hechos en el seminario de San Pietro, y fué enviado como secretario de la Nunciatura á la corte de Lisboa, en la cual permaneció hasta 1872, fecha en que fué trasladado á Bruselas.

Este no solo aplicó pronto los encendidos ánimos, sino que fué cautivando al pueblo belga hasta el extremo de que, por entonces, se recordó, con verdadera complacencia, la política del agente oficioso, la política que en 1843 (si bien en circunstancias más favorables) había desplegado Monseñor Joaquín Francisco Pecci, arzobispo in partibus de Damieta, hoy S. S. Leon XIII.

Prestó mucha atención á los problemas político y obrero. Cuando se restableció en Bélgica la política de normalidad gubernamental, y el gabinete Berthaert-Weeste se hizo cargo del poder, fueron restablecidas las relaciones diplomáticas de Bélgica con el Vaticano, y Monseñor Rinaldini utilizó esta firme avenencia empleando una exquisita delicadeza, una admirable habilidad, prosiguiendo en el cargo de *Vizcaino* al lado del nuevo Nuncio Monseñor Ferrata.

Formaron en la comitiva todas las personas que hemos mencionado, conducidas por ciento veinticinco coches. Ocupaban el primero de estos, el Nuncio de S. S. Monseñor Aristides Rinaldini, el Arzobispo, D. José Moreno Mazon, el Obispo de Málaga, don Juan Muñoz Herrera, y el preconizado de Tarazona, D. José María Salvador Barrera.

Otras noticias. Hoy, de once y media de la mañana á una de la tarde, habrá recepción general en el Palacio del Sr. Arzobispo.

Vuelco de una diligencia. Se nos ruega hagamos constar que la diligencia que volcó días pasados en el camino de Motril no pertenece á la empresa La Motriña.

Comision mixta. En la última sesión celebrada por la Comision mixta se adoptaron los siguientes acuerdos: Loja.—Soldados, Antonio Montilla Jaime, José María Jaime Martín, Antonio Tensa Mellado, Jo é Arce Párraga, José Nuño Noguerol, Miguel Díaz Nuño, Juan Cervera Quintana, Miguel Rodríguez Ruiz, Emilio Rubio Lara, José Corpas Villarraso, Julio Cobos Rodríguez, José Mateo Roger, Enrique López Cozar Jaime, Francisco Maroto Rodríguez, Fausto Caballero Motilla, Antonio Arcos Jaime, Manuel Gonzalez Ortiz, Julio Jaime Caro, José Srajuán Verdugo, Manuel Delgado Manoz, Juan Ortega Haleson, José Aguilera M. Gías, José Pérez Rodríguez, José Morales Jimenez, José Otero Mata, Rafael Jimenez Nuñez, Enrique Aguilera Aguilera, Adolfo Orbigosa Luque, Julio Jimenez Santos, José Ordoñez Lozano, Manuel García Cobos, Manuel Ramos Olivo, Antonio Raano Torres, Juan Ruiz Olmo, José Barraco Alarcáz, Rafael Alarcáz Moreno, Vicente Moral Mentay, José Muñoz Ruiz, Juan Ramirez Aguilera, José Díaz Castañeda, José Puerto Caballero, Francisco Cardenete Callejas, Rafael Maldonado Gomez, José Escobar Lara, Alfonso Ruiz Moren Luque, Enrique Martín Martín, Pablo García Gomez, Leonardo Díaz Cañas, José Cobos Ortega, Nazario García Caballero, Juan Páez Aguilera, Manuel Guarino Romero, José Roman Vilchez, José Arenas Cobos, Justo Perez Cordero, Gregorio Fernandez Escudero, Francisco Moreno Cáceres, Emilio Rivas Prieto, Francisco Pascual Leon, Francisco Cabrera Moya, Antonio Ramirez Luna, Fernando Montilla Sanchez, José Anrioles Lizmero, Egenio Camacho Ordoñez, Casnro Rodríguez Rodríguez, Antonio Olix Muros, José Aguilera Páncorbo, Luis Ortigas Jimenez, Juan Montilla Hinojosa, Emilio Ayllon Moreno, Julian Alésá Morales, José Corpas Calvo, Serafin Bonilla García, Antonio Moron Cáceres, José Tamayo Escobar, Antonio García Corda, Egenio Leon Calve, Enrique Arroyo Gonzalez, Antonio Cruz Cruces, José Lejar Cruces, Marcellino Cruz Cruz, José Lejar Cruz, José María y Fernando Roperio Sanchez.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quintana, Antonio del Moral Ceballos y Enrique Arcos Mora, en observación.

Vuelco de una diligencia. Se nos ruega hagamos constar que la diligencia que volcó días pasados en el camino de Motril no pertenece á la empresa La Motriña.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

Quien es el Nuncio. Daremos ahora algunas noticias biográficas de Monseñor Rinaldini. Es persona de clarísima inteligencia, de gran cultura, y de exquisita cortesía, cualidades que le han conquistado el elevadísimo puesto que ocupa, y de que ha dado repetidas muestras en muchas ocasiones.

En el hotel Navio: D. Rafael Narvaez, de Loja; D. Juan Lopez, de Torre Cardela; D. Antonio Moreno de Carvajal y D. José Carrion y familia, de Málaga.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lactoferrina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Guadajutor. Ha llegado de Algarinejo, el virtuoso sacerdote, coadjutor, D. Natalio Moreno Carvajal.

SOCIEDADES. Sección varia. En este centro tendrá lugar el 20 del corriente en su local social Placeta de Espinosa número 31, una conferencia sociológica en la que tomarán parte varios socios de la misma. Dicho acto se verificará á las ocho de la noche. En el mismo centro tendrá lugar á las dos de la tarde la sesión extraordinaria del gremio de zapateros para tratar asuntos relacionados con el mismo.

Cotización de Saz y C. Granada.—18 abril. Eléctrica de la Vega, suscripción. par. Madrid.—18 abril. 4 por 100 interior. 72'00 5 por 100 amortizable. 93'65 Banco de España. 459'50 Arrendataria de Tabacos. 398'50 Eléctrica de la Vega, suscripción. par. París. 36'25 Londres. 00'00 Paris.—18 abril. 4 por 100 exterior. 79'50

En 4.º plana. Alcance postal. Mundo oficial, Sección religiosa, Cartera de Granada, y Pasatiempo. Necrología. Ayer falleció en Granada el señor D. José Moratilla, letrado de la Audiencia de Granada, que fué de la Colegiata. Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado reunía grandes virtudes y excelentes dotes de carácter, que le hicieron muy apreciado de cuantas personas se honraron con su amistad. Descanse en paz el alma del finado y Dios conceda á su atribulada familia la resignación cristiana necesaria para sobrellevar la desgracia, la cual sentimos sinceramente.

LA LINEA DE MURCIA. Para carruajes de Loja, paseo y camino, no hay otro establecimiento como el de Tomás Gonzalez, Puerta Real, en los bajos del Hotel Victoria. Teléfonos 193 y 197.

Tarjetas postales. El mejor surtido, Librería de Lopez Guevara, San Jerónimo 29.

Eco de la Moda. Se ha publicado el número 15.—Figurín inimitable, elegante toilette para señoras jóvenes. Precio cortado de una chaqueta Lyhaise.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ. Camino de Jaen 69.—Granada. En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, y las mejores condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España. En Granada se halla en venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, establecimientos de bebidas, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica Villamena 4 y 6.

Viajeros. Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Alameda: D. Mariano Mijoler, D.ª Francisca Caballero y doña Edmunda Paso. En el hotel París: D. Carmelo Bueno. En el hotel Victoria: D. Cándida Escrivano, D. José Entrena García, D. Manuel del Valle, D. José Montoro, D. Vicente Fuentes, D. José Pe-

Ferrocarril de Daifontes á Moreda.

Despacho Central, Puerta Real (Acera de Darro) 14 y 16.

En el Despacho Central que esta Compañía tiene establecido, se expenden billetes directos (con inclusión de carruaje hasta Daifontes) para todas las estaciones de la línea del Sur, así como también para todas las autorizadas de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, haciendo las facturaciones de equipajes hasta el destino del billete y concediendo 30 kilogramos de equipaje, tanto en los carruajes como en el ferrocarril. Así mismo se admiten facturaciones directas de mercancías en doble pequeña y gran velocidad.

Los precios de los billetes desde esta Central á las principales estaciones son los siguientes:

Table with 3 columns: Station, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows include Madrid, Baeza, E., Guadix, Almería.

NOTA. Los equipajes que hayan de ser facturados serán entregados en el Despacho Central por lo menos dos horas antes de la salida de los carruajes de dicha Oficina.

La luz del siglo

Aparatos productores y motores de gas acetileno. Se sirven en LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos 44. En los aparatos que esta casa ofrece se efectúa la producción de acetileno por la inmersión paulatina del carburo en el agua, en una forma que solo se humedece este según las necesidades del consumo, quedando el resto de la carga sin tener contacto con el agua.

Anuario de Granada

Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia. Listas de comerciantes é industriales, agrupados por gremios y profesiones. Personal oficial: catedráticos, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., etc., con las indicaciones de sus domicilios.

Incidente parlamentario.

En el Congreso. La Audiencia de Granada. El Sr. Lopez Muñoz: Voy á dirigir un ruego á mi querido amigo y elocvente amigo Sr. Ministro de Gracia y Justicia, con la esperanza, y estaba por decir que con la confianza, de ser atendido; porque se trata de Granada, que tanto amamos ambos.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Camacho Jorja, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol. Juzgado del Campillo.—Contra Encarnación Jimenez Mérida, sobre hurto.—Abogado, Sr. E. Aguilera; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Telegramas

El transporte de ganados. Madrid 18 (10 mañana.) Las compañías de ferrocarriles se niegan á rebajar el precio del transporte de ganados, proyecto que había iniciado el Sr. Canalejas, con objeto de abaratar las carnes.

Los desórdenes de Bélgica.

Se han recibido despachos de Bruselas diciendo que el número de huelguistas asciende á trescientos cincuenta mil. Muchos cívicos hacen causa común con ellos. La Cámara de representantes de Bélgica ha rechazado el proyecto de revisión constitucional.

El Rey de Italia.

Un telegrama de Roma participa que hallándose de caza el Rey Victor Manuel, se cayó, produciéndose varias contusiones. Ingleses y boers. Madrid 18 (2 15 tarde.) Desde Londres telegrafían diciendo que se ha publicado una nota, que se supone oficiosa, y en la cual se asegura que las negociaciones de paz no han sufrido cambio, y continúan entre los comisionados ingleses y boers.

El viaje del Nuncio.

Una comisión del ayuntamiento, presidida por el señor alcalde accidental D. Joaquin Gonzalez y compuesta de los concejales D. José Castilla,

Granada viniera abajo con tantas tradiciones como tiene. Ya sabe S. S. que antes las obras se hacían de distinta manera, y que aquella escalera monumental de la Chancillería se hizo por cuenta de un caballero cubierto del Rey que no quiso descubrirse ante el tribunal de justicia. El Sr. Lopez Muñoz: Pido la palabra. El Sr. Presidente: La tiene S. S. para rectificar. El Sr. Lopez Muñoz: Con razón fiaba yo en la rectitud del señor ministro de Gracia y Justicia y en su amor á Granada, en nombre de la cual le rindo el testimonio de la más ardiente gratitud.

Teatro.

En la Alhambra. Anoche se celebró la segunda «funcion de moda» de la actual temporada. Asistió numeroso y distinguido público, sobresaliendo elegantes y hermosas damas que fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores. La fiesta resultó muy agradable, consiguiendo muchos aplausos todos los artistas, especialmente la hermosa y notable «reina del aire» miss Zelia Zampa, que cada noche agrada más en sus arriesgados ejercicios, las Sras. Algemia y Conuelo y Mlle. Lagoutte; el celebrado maestro y director de la compañía Eduardo Diaz, Tacho, los ciowas Martini, Tetti y Antonet y el descomulgado Roman. Miss Zampa, como todas las noches, fué extraordinariamente aplaudida. Esta noche debían de los famosos malvaristas The Serranos. Se admiten encargos en Contaduría para la mañana del domingo.

Toros.

Lagartijillo chico. En vista del extraordinario éxito obtenido por nuestro valiente paisano Lagartijillo chico el domingo anterior en la plaza de Valencia, la empresa lo ha contratado para otras dos novilladas. También está en ajuste el torero granadino con las empresas de Albacete, Castellón, Utiel y Ronda.

Las Cortes.

El Congreso. Madrid 18 (7 30 noche.) En la sesión del Congreso se ha leído un proyecto de ley, proponiendo la rebaja temporal de los derechos de importación del ganado. El Sr. Enriquez protestó, diciendo que con tal ley se irrogarían muchos perjuicios á la ganadería española.

La feria de Sevilla.

Se ha comenzado hoy la feria en el prado de San Sebastian. La feria está animadísima siendo innumerables las casetas de corporaciones y particulares que hay establecidas en ella. Han llegado los trenes ordinarios atestados de viajeros. En los trenes botijos de Madrid, Granada, Córdoba, Málaga y Huelva han venido más de 4.000 personas.

En Palacio.

Con motivo del luto de la Familia Real, no han ido hoy á Palacio los ministros á quienes correspondía el despacho. La Reina solo ha recibido la visita del Sr. Sagasta, que detalló los acuerdos del último Consejo. En las listas de pésame, colocadas en Palacio, han firmado hoy muchas personas de la aristocracia.

Las obras de Gibraltar.

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes, Sir Gibson Bowles ha preguntado qué medidas se habían adoptado por el Gobierno inglés para poner á los buques ingleses anclados en la bahía de Gibraltar, al abrigo del fuego convergente de la artillería que pudiera emplazarse en territorio español.

Gonzalez, D. José Borrego, D. Antonio Mir, D. Juan Casero, D. Francisco Robledo y D. José Almodóvar; otra del clero presidida por el señor Vicario D. Rafael Bellido y los curas propios de las parroquias de Antequera D. Antonio Checa, D. Pedro Vargas Montiel, D. Nicolás Lanza y D. Francisco Ortega, y los propietarios D. Ramon Muñoz, D. Manuel Guerrero, D. Juan Franquera, D. Esteban Zursano, D. Atanasio Manzanares y otras distinguidas personas cuyos nombres me veo en la necesidad de omitir por no recordarles, fueron á recibir al Nuncio de S. S. y al señor obispo de Málaga.

El alcalde invitó al Nuncio de S. S. y al señor obispo, á almorzar, sentándose á la mesa además de dichos señores D. Ramon Muñoz sobrino del obispo de Málaga, D. Juan Casero, D. José Borrego, el juez municipal D. Juan Chacon, D. Antonio Mir, y los señores D. Rafael Bellido, vicario de Antequera y los canónigos que acompañan en su viaje al Nuncio D. Joaquin Jaraba, Sr. Moreno Maldonado y D. José María Muñoz.

El comedor particular de don Alvaro Muñoz, dueño de la fonda de Bobadilla, estaba rica y severamente adornado. Sirvióse una espléndida comida. Monseñor Aristides me ha dicho que va satisfechísimo del recibimiento que dispensó el pueblo malagueño.

La estación de Antequera estaba engalanada. El andén ocupado por miles de personas. Al entrar el tren en agujas la música tocó la Marcha Real. Diéronse vivas al Nuncio y al Sr. Obispo de Málaga, hijo ilustre de Antequera. El Ayuntamiento, clero, Ordenes religiosas y numerosos particulares ofrecieron sus respetos al Nuncio. Este bajó del coche-salon y atravesó con mucho trabajo el andén para saludar á distinguidas señoras.

El Corresponsal.

Don Francisco de Asis. Madrid 18 (2 15 tarde.) Algunos periódicos de París dedican artículos neorológicos al Rey D. Francisco de Asis. El Presidente Loubet ha firmado en las listas de pésame. La Reina D.ª Isabel solo ha recibido desde que ocurrió el fallecimiento de su esposo la visita del Embajador, señor Leon y Castillo.

En Palacio.

Con motivo del luto de la Familia Real, no han ido hoy á Palacio los ministros á quienes correspondía el despacho. La Reina solo ha recibido la visita del Sr. Sagasta, que detalló los acuerdos del último Consejo. En las listas de pésame, colocadas en Palacio, han firmado hoy muchas personas de la aristocracia.

Las obras de Gibraltar.

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes, Sir Gibson Bowles ha preguntado qué medidas se habían adoptado por el Gobierno inglés para poner á los buques ingleses anclados en la bahía de Gibraltar, al abrigo del fuego convergente de la artillería que pudiera emplazarse en territorio español.

La importación del ganado.

Madrid 18 (7 45 tarde.) La Reina ha firmado un decreto autorizando al Sr. Rodríguez para presentar á las Cortes, cuando lo crea oportuno, un proyecto de ley, rebajando los derechos de importación del ganado. Los senadores y diputados gallegos, convocados por el señor Montero Rios, han designado á este y al Sr. Villaverde para que gestionen contra el proyecto sobre la importación del ganado.

Las asociaciones.

Madrid 18 (11 noche.) Se anuncia que el Sr. Montero Rios hará mañana una interesante pregunta sobre el decreto de asociaciones. El Sr. Merino. Madrid 18 (11 noche.) En los centros políticos se comenta el hecho de que el señor Merino haya dimitido la vicepresidencia del Círculo Liberal.

LA COTIZACION.

Madrid 18. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 Perpetuo Interior . . . 72 00 4 0/0 Pequeños . . . 72 45 4 0/0 Fin corriente . . . 72 02 5 0/0 Amortizable . . . 93 65 5 0/0 Pequeños . . . 94 35 Cédulas Hipotecarias . . . 000 00 Cédulas del 4 por 100 . . . 101 10 Banco de España . . . 459 50 Banco Hispano-Americano . . . 210 00 Arrendataria de Tabacos . . . 398 50

Una huelga.

Madrid 19 (2 30 madrugada.) Se han reunido los cocheros de esta capital acordando declararse en huelga. Almodóbar.

El corsé del siglo!

Forma recta, cómoda y elegante. Unico depósito en EL PARAISO MORGANTIL Reyes Católicos 34.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horno del Haza 2.

Enfermedades sífilíticas

Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 11 á 1.—Enriqueta Lozano núm. 11.

Cerveza Maier.

En el Puente del Carbon, donde estuvo el número 1.—Es la mejor que se bebe. Un bok, 15 céntos.—Doble, 30.

Consulta médica gratuita

de todas las enfermedades y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista DOCTOR CORPAS. Horas de consulta, de diez á doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira 96, frente á la Gran Vía.—Granada.

Se alquila

un piso segundo y otro en el Zacaute, núm. 59.—Esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Rico chocolate

Elaboración especial á la vista del público. Por cada paquete se da una onza de bonificación.—Desde la clase de seis reales en adelante, cada seis libras van en un bonito estuche con profusión de cromos. Fabrica de ENRIQUE SANCHEZ. Escudo del Carmen, 15. Cerrado los días festivos.

Portería.

La solicitada madre é hijo, teniendo el hijo veinte años.—Darán razon, Nueva San Anton núm. 3 antiguo; preguntad por Manuela Lopez Gines.

Después de la cura al agua.

Es cosa cómoda para todos y segura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles lea en 4.ª página las graves confesiones de los señores y Rob anti-sifilítico CONSTANT.

EL SEÑOR D. Manuel Ramon NAVARRO

Ha fallecido piadosamente en el Señor, el 18 de abril, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su Director espiritual, su desconsolada madre, hermanas, hermano político, tíos, hijos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y amigos, suplican á los que no hayan recibido esquila, por olvido involuntario, le encomiendan á Dios Nuestro Señor y se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy sábado 19 de abril á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Matías, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecidos. El duelo se despide en dicha iglesia.

Carruajes.

Jardineras, Faeton, Landau, Góndolas, Piter y todo cuanto en este ramo pueda desearse. Aguilá 18.

Barriles especiales.

para el transporte de uvas, de la Sociedad Franco-Española de San Sebastian. Se componen de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos. Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril: Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vagones y vapores. Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos. Facilidad y economía para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza. También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Representante exclusivo para España

R. Castellanos, Arsenal 2, Almería. Casa consignataria de uvas y demás frutos. Sucursales en los mercados de Inglaterra, Alemania y América. Casa consignataria de varias líneas de vapores frutereros, Mac Andrés y C.ª, Serra y C.ª La Flecha, etc., etc. Para informes y pedidos en esta provincia, Luis Garcia Espinosa, cañería de la Noria, carretera de Puhianas, Granada.

NOTA.—En los pueblos cuyos transportes sean más económicos desde Almería, se servirán desde dicho punto.

SE VENDEN

venta de casas. tres recién edificadas en sitio céntrico del Albahicin. Agua abundante, jardín, bastantes comodidades. Dan razon San Buenaventura 11.ª.

Espectáculos.

TEATRO ALHAMBRA. Función para esta noche. Compañía ecuestre hispano-franco japonesa, dirigida por D. Eduardo Diaz. Dos secciones, á las ocho y á las nueve y media. Precios: Butaca, 1 peseta; grada, 0,35.

Alcance postal

Agitación en Rusia. Dicen de San Peterburgo que disminuye la agitación estudiantil por haber sido detenidos y desterrados á la Siberia la mayor parte de los estu-

tes de todos los distritos universitarios.

En cambio aumenta la agitacion obrera en las provincias del Sur.

En Odesa, el general Schavalooff mandó fusilar a siete obreros que llevaban en una bandera escrito: «Libertad!»

A un oficial que se lo reprochó, le contestó: Tenemos el deber de matar la Libertad y a todos los que la defiendan.

Temense nuevas venganzas de los estudiantes, enardecidos por los castigos de sus compañeros.

El más odiado es el ministro de Instrucción.

El asesinato de un ministro.

Ampliando nuestras noticias dicen de San Petersburgo:

El asesino del ministro Sipiaguine ha declarado llamarse Balschaneff y haber sido estudiante en la Universidad de Kiew.

Ha dicho tambien que ha asesinado al ministro queriéndose vengar por haber sido castigado el año pasado a causa de los tumultos que promovieron los estudiantes de Kiew.

Balschaneff se dejó detener sin resistencia.

El ministro fué herido por un agresor muy de cerca, con cinco tiros de

revólver, dos de los cuales mortales de necesidad.

Balschaneff, con objeto de poder acercarse al ministro, se había puesto un uniforme de ayudante del Ejército ruso. Al aproximarse a Sipiaguine le dió un sobre, diciéndole que tenía en cargo de entregárselo de parte del Gran Duque de Sergio.

Mientras el ministro cogía el sobre y se disponía a abrirlo, Balschaneff disparó contra él cinco tiros de revólver.

El cadáver del ministro ha sido llevado a su domicilio.

El asesino hirió tambien de un balazo a un criado que acompañaba al ministro.

El mundo oficial.

Llamamientos.—Lista.—Amillaramientos.

El juez de instrucción del distrito del Salvador, llama a Juan Rico Robles.

El alcalde de Dehesas Viejas ha remitido al Gobernador civil la lista de los concejales y el cuádruple número de los mayores contribuyentes de aquel pueblo y que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

Los alcaldes de Chite, Velez Benavilla, é Ibor invitan a los contribuyentes de aquellos términos para que presen-

ten relaciones juradas al fin de proceder a la formación del apéndice del amillaramiento para el año de 1903.

Seccion religiosa.

Santo del día.

San Hermógenes.—Cuando el apóstol Santiago regresó a Judea de su viaje a España, convirtió al cristianismo a San Hermógenes, que era mago de profesión en Jerusalén, y desde entonces tuvo en él uno de sus más valiosos discípulos.

No le abandonó en un martirio y se contó entre los guardianes de sus restos hasta ser depositados en Compostela.

Verificado esto, regresó San Hermógenes a Italia, y predicando en Siracusa fué preso, padeciendo después el martirio que puso término a su existencia.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de S. Bernardo.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

A la Santísima Virgen, en la Catedral.

iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y en la Magdalena.

Atenas de hora a la.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y San Bernardo.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misa desde las siete a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

En San Anton a las seis de la San José, Novena.

En San Bernardo la de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus.

En las Angustias, los Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, a la oracion.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oracion.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

A la Santísima Virgen, en la Catedral.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.502 quintales métricos de trigo, ó sean 3.220 fanegas, que con 178 quintales (414 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.680 quintales (3.634 fanegas).

Se vendieron ayer 158 quintales métricos de trigo, al precio de 23'21 a 25'54 pesetas que equivalen a 365 fanegas vendidas de 42 a 45 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.522 quintales (2.269 fanegas.)

La cebada se vendió ayer a 22 pesetas el quintal métrico, ó sea a 7'50 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, ó sea a 13 fanega; el maíz a 26 el quintal, ó sea a 13 la fanega, y los yerros a 24 el quintal, ó sea a 12 fanega.

Recibes talonarios.

Imprenta a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paule, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 velas, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 velas, 7 pesetas al mes.

Una lámpara de 10 velas, 3 pesetas al mes. Una lámpara de 30 velas, 10 pesetas al mes.

Una lámpara de 15 velas, 4 pesetas al mes. Una lámpara de 40 velas, 13 pesetas al mes.

Una lámpara de 20 velas, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 50 velas, 17 pesetas al mes.

Una lámpara de 25 velas, 6 pesetas al mes. Una lámpara de 60 velas, 20 pesetas al mes.

Una lámpara de 30 velas, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 70 velas, 23 pesetas al mes.

Una lámpara de 35 velas, 8 pesetas al mes. Una lámpara de 80 velas, 26 pesetas al mes.

Una lámpara de 40 velas, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 90 velas, 29 pesetas al mes.

Una lámpara de 45 velas, 10 pesetas al mes. Una lámpara de 100 velas, 32 pesetas al mes.

Una lámpara de 50 velas, 11 pesetas al mes. Una lámpara de 110 velas, 35 pesetas al mes.

Una lámpara de 55 velas, 12 pesetas al mes. Una lámpara de 120 velas, 38 pesetas al mes.

Una lámpara de 60 velas, 13 pesetas al mes. Una lámpara de 130 velas, 41 pesetas al mes.

Una lámpara de 65 velas, 14 pesetas al mes. Una lámpara de 140 velas, 44 pesetas al mes.

Una lámpara de 70 velas, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 150 velas, 47 pesetas al mes.

Una lámpara de 75 velas, 16 pesetas al mes. Una lámpara de 160 velas, 50 pesetas al mes.

Una lámpara de 80 velas, 17 pesetas al mes. Una lámpara de 170 velas, 53 pesetas al mes.

Una lámpara de 85 velas, 18 pesetas al mes. Una lámpara de 180 velas, 56 pesetas al mes.

Una lámpara de 90 velas, 19 pesetas al mes. Una lámpara de 190 velas, 59 pesetas al mes.

Una lámpara de 95 velas, 20 pesetas al mes. Una lámpara de 200 velas, 62 pesetas al mes.

Una lámpara de 100 velas, 21 pesetas al mes. Una lámpara de 210 velas, 65 pesetas al mes.

Una lámpara de 105 velas, 22 pesetas al mes. Una lámpara de 220 velas, 68 pesetas al mes.

Una lámpara de 110 velas, 23 pesetas al mes. Una lámpara de 230 velas, 71 pesetas al mes.

Una lámpara de 115 velas, 24 pesetas al mes. Una lámpara de 240 velas, 74 pesetas al mes.

Una lámpara de 120 velas, 25 pesetas al mes. Una lámpara de 250 velas, 77 pesetas al mes.

Una lámpara de 125 velas, 26 pesetas al mes. Una lámpara de 260 velas, 80 pesetas al mes.

Una lámpara de 130 velas, 27 pesetas al mes. Una lámpara de 270 velas, 83 pesetas al mes.

Una lámpara de 135 velas, 28 pesetas al mes. Una lámpara de 280 velas, 86 pesetas al mes.

Una lámpara de 140 velas, 29 pesetas al mes. Una lámpara de 290 velas, 89 pesetas al mes.

Una lámpara de 145 velas, 30 pesetas al mes. Una lámpara de 300 velas, 92 pesetas al mes.

Una lámpara de 150 velas, 31 pesetas al mes. Una lámpara de 310 velas, 95 pesetas al mes.

Una lámpara de 155 velas, 32 pesetas al mes. Una lámpara de 320 velas, 98 pesetas al mes.

Una lámpara de 160 velas, 33 pesetas al mes. Una lámpara de 330 velas, 101 pesetas al mes.

Una lámpara de 165 velas, 34 pesetas al mes. Una lámpara de 340 velas, 104 pesetas al mes.

Una lámpara de 170 velas, 35 pesetas al mes. Una lámpara de 350 velas, 107 pesetas al mes.

Una lámpara de 175 velas, 36 pesetas al mes. Una lámpara de 360 velas, 110 pesetas al mes.

Una lámpara de 180 velas, 37 pesetas al mes. Una lámpara de 370 velas, 113 pesetas al mes.

Una lámpara de 185 velas, 38 pesetas al mes. Una lámpara de 380 velas, 116 pesetas al mes.

Una lámpara de 190 velas, 39 pesetas al mes. Una lámpara de 390 velas, 119 pesetas al mes.

Una lámpara de 195 velas, 40 pesetas al mes. Una lámpara de 400 velas, 122 pesetas al mes.

Una lámpara de 200 velas, 41 pesetas al mes. Una lámpara de 410 velas, 125 pesetas al mes.

Una lámpara de 205 velas, 42 pesetas al mes. Una lámpara de 420 velas, 128 pesetas al mes.

Una lámpara de 210 velas, 43 pesetas al mes. Una lámpara de 430 velas, 131 pesetas al mes.

Una lámpara de 215 velas, 44 pesetas al mes. Una lámpara de 440 velas, 134 pesetas al mes.

Una lámpara de 220 velas, 45 pesetas al mes. Una lámpara de 450 velas, 137 pesetas al mes.

Una lámpara de 225 velas, 46 pesetas al mes. Una lámpara de 460 velas, 140 pesetas al mes.

Una lámpara de 230 velas, 47 pesetas al mes. Una lámpara de 470 velas, 143 pesetas al mes.

Una lámpara de 235 velas, 48 pesetas al mes. Una lámpara de 480 velas, 146 pesetas al mes.

Una lámpara de 240 velas, 49 pesetas al mes. Una lámpara de 490 velas, 149 pesetas al mes.

Una lámpara de 245 velas, 50 pesetas al mes. Una lámpara de 500 velas, 152 pesetas al mes.

Una lámpara de 250 velas, 51 pesetas al mes. Una lámpara de 510 velas, 155 pesetas al mes.

Una lámpara de 255 velas, 52 pesetas al mes. Una lámpara de 520 velas, 158 pesetas al mes.

Una lámpara de 260 velas, 53 pesetas al mes. Una lámpara de 530 velas, 161 pesetas al mes.

Una lámpara de 265 velas, 54 pesetas al mes. Una lámpara de 540 velas, 164 pesetas al mes.

Una lámpara de 270 velas, 55 pesetas al mes. Una lámpara de 550 velas, 167 pesetas al mes.

Una lámpara de 275 velas, 56 pesetas al mes. Una lámpara de 560 velas, 170 pesetas al mes.

Una lámpara de 280 velas, 57 pesetas al mes. Una lámpara de 570 velas, 173 pesetas al mes.

Una lámpara de 285 velas, 58 pesetas al mes. Una lámpara de 580 velas, 176 pesetas al mes.

Una lámpara de 290 velas, 59 pesetas al mes. Una lámpara de 590 velas, 179 pesetas al mes.

Una lámpara de 295 velas, 60 pesetas al mes. Una lámpara de 600 velas, 182 pesetas al mes.

Una lámpara de 300 velas, 61 pesetas al mes. Una lámpara de 610 velas, 185 pesetas al mes.

Una lámpara de 305 velas, 62 pesetas al mes. Una lámpara de 620 velas, 188 pesetas al mes.

Una lámpara de 310 velas, 63 pesetas al mes. Una lámpara de 630 velas, 191 pesetas al mes.

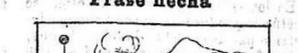
Una lámpara de 315 velas, 64 pesetas al mes. Una lámpara de 640 velas, 194 pesetas al mes.

Una lámpara de 320 velas, 65 pesetas al mes. Una lámpara de 650 velas, 197 pesetas al mes.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Ese come sardinas en escabeche.

Frase hecha.



Recibes talonarios.

Imprenta a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paule, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 velas, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 velas, 7 pesetas al mes.

Una lámpara de 10 velas, 3 pesetas al mes. Una lámpara de 30 velas, 10 pesetas al mes.

Una lámpara de 15 velas, 4 pesetas al mes. Una lámpara de 40 velas, 13 pesetas al mes.

Una lámpara de 20 velas, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 50 velas, 17 pesetas al mes.

Una lámpara de 25 velas, 6 pesetas al mes. Una lámpara de 60 velas, 20 pesetas al mes.

Una lámpara de 30 velas, 7 pesetas al mes. Una lámpara de 70 velas, 23 pesetas al mes.

Una lámpara de 35 velas, 8 pesetas al mes. Una lámpara de 80 velas, 26 pesetas al mes.

Una lámpara de 40 velas, 9 pesetas al mes. Una lámpara de 90 velas, 29 pesetas al mes.

Una lámpara de 45 velas, 10 pesetas al mes. Una lámpara de 100 velas, 32 pesetas al mes.

Una lámpara de 50 velas, 11 pesetas al mes. Una lámpara de 110 velas, 35 pesetas al mes.

Una lámpara de 55 velas, 12 pesetas al mes. Una lámpara de 120 velas, 38 pesetas al mes.

Una lámpara de 60 velas, 13 pesetas al mes. Una lámpara de 130 velas, 41 pesetas al mes.

Una lámpara de 65 velas, 14 pesetas al mes. Una lámpara de 140 velas, 44 pesetas al mes.

Una lámpara de 70 velas, 15 pesetas al mes. Una lámpara de 150 velas, 47 pesetas al mes.

Una lámpara de 75 velas, 16 pesetas al mes. Una lámpara de 160 velas, 50 pesetas al mes.

Una lámpara de 80 velas, 17 pesetas al mes. Una lámpara de 170 velas, 53 pesetas al mes.

Una lámpara de 85 velas, 18 pesetas al mes. Una lámpara de 180 velas, 56 pesetas al mes.

Una lámpara de 90 velas, 19 pesetas al mes. Una lámpara de 190 velas, 59 pesetas al mes.

Una lámpara de 95 velas, 20 pesetas al mes. Una lámpara de 200 velas, 62 pesetas al mes.

Una lámpara de 100 velas, 21 pesetas al mes. Una lámpara de 210 velas, 65 pesetas al mes.

Una lámpara de 105 velas, 22 pesetas al mes. Una lámpara de 220 velas, 68 pesetas al mes.

Una lámpara de 110 velas, 23 pesetas al mes. Una lámpara de 230 velas, 71 pesetas al mes.

Una lámpara de 115 velas, 24 pesetas al mes. Una lámpara de 240 velas, 74 pesetas al mes.

Una lámpara de 120 velas, 25 pesetas al mes. Una lámpara de 250 velas, 77 pesetas al mes.

Una lámpara de 125 velas, 26 pesetas al mes. Una lámpara de 260 velas, 80 pesetas al mes.

Una lámpara de 130 velas, 27 pesetas al mes. Una lámpara de 270 velas, 83 pesetas al mes.

Una lámpara de 135 velas, 28 pesetas al mes. Una lámpara de 280 velas, 86 pesetas al mes.

Una lámpara de 140 velas, 29 pesetas al mes. Una lámpara de 290 velas, 89 pesetas al mes.

Una lámpara de 145 velas, 30 pesetas al mes. Una lámpara de 300 velas, 92 pesetas al mes.

Una lámpara de 150 velas, 31 pesetas al mes. Una lámpara de 310 velas, 95 pesetas al mes.

Una lámpara de 155 velas, 32 pesetas al mes. Una lámpara de 320 velas, 98 pesetas al mes.

Una lámpara de 160 velas, 33 pesetas al mes. Una lámpara de 330 velas, 101 pesetas al mes.

Una lámpara de 165 velas, 34 pesetas al mes. Una lámpara de 340 velas, 104 pesetas al mes.

Una lámpara de 170 velas, 35 pesetas al mes. Una lámpara de 350 velas, 107 pesetas al mes.

Una lámpara de 175 velas, 36 pesetas al mes. Una lámpara de 360 velas, 110 pesetas al mes.

Una lámpara de 180 velas, 37 pesetas al mes. Una lámpara de 370 velas, 113 pesetas al mes.

Una lámpara de 185 velas, 38 pesetas al mes. Una lámpara de 380 velas, 116 pesetas al mes.

Una lámpara de 190 velas, 39 pesetas al mes. Una lámpara de 390 velas, 119 pesetas al mes.

Una lámpara de 195 velas, 40 pesetas al mes. Una lámpara de 400 velas, 122 pesetas al mes.

Una lámpara de 200 velas, 41 pesetas al mes. Una lámpara de 410 velas, 125 pesetas al mes.

Una lámpara de 205 velas, 42 pesetas al mes. Una lámpara de 420 velas, 128 pesetas al mes.

Una lámpara de 210 velas, 43 pesetas al mes. Una lámpara de 430 velas, 131 pesetas al mes.

Una lámpara de 215 velas, 44 pesetas al mes. Una lámpara de 440 velas, 134 pesetas al mes.

Una lámpara de 220 velas, 45 pesetas al mes. Una lámpara de 450 velas, 137 pesetas al mes.

Una lámpara de 225 velas, 46 pesetas al mes. Una lámpara de 460 velas, 140 pesetas al mes.

Una lámpara de 230 velas, 47 pesetas al mes. Una lámpara de 470 velas, 143 pesetas al mes.

Una lámpara de 235 velas, 48 pesetas al mes. Una lámpara de 480 velas, 146 pesetas al mes.

Una lámpara de 240 velas, 49 pesetas al mes. Una lámpara de 490 velas, 149 pesetas al mes.

Una lámpara de 245 velas, 50 pesetas al mes. Una lámpara de 500 velas, 152 pesetas al mes.

Una lámpara de 250 velas, 51 pesetas al mes. Una lámpara de 510 velas, 155 pesetas al mes.

Una lámpara de 255 velas, 52 pesetas al mes. Una lámpara de 520 velas, 158 pesetas al mes.

Una lámpara de 260 velas, 53 pesetas al mes. Una lámpara de 530 velas, 161 pesetas al mes.

Una lámpara de 265 velas, 54 pesetas al mes. Una lámpara de 540 velas, 164 pesetas al mes.

Una lámpara de 270 velas, 55 pesetas al mes. Una lámpara de 550 velas, 167 pesetas al mes.

Una lámpara de 275 velas, 56 pesetas al mes. Una lámpara de 560 velas, 170 pesetas al mes.

Una lámpara de 280 velas, 57 pesetas al mes. Una lámpara de 570 velas, 173 pesetas al mes.

Una lámpara de 285 velas, 58 pesetas al mes. Una lámpara de 580 velas, 176 pesetas al mes.

Una lámpara de 290 velas, 59 pesetas al mes. Una lámpara de 590 velas, 179 pesetas al mes.